



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS	
MESA DE MOVIMIENTO	
01 ABO 2024	
Recibido.....823.....	Hs.
Exp. N°.....54380.....	C.D.

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia de Santa Fe vería con agrado que el Poder Ejecutivo, a través de sus organismos correspondientes, informe si en la empresa Sancor se ha verificado retenciones salariales, falta de pago de aportes patronales al mismo tiempo que gerentes y directivos cobran con regularidad, según denunció el cuerpo de delegados de la empresa radicada en el territorio santafesino y qué sucedió con el personal que trabajaba en la planta San Guillermo, departamento San Cristóbal, luego de anunciado el cierre de la misma.

Carlos del Frade
Diputado Provincial.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

FUNDAMENTOS

Señora Presidenta:

El 16 de julio de 2024, el diario “La Nación” publicó una carta de delegados de la empresa Sancor de la provincia de Santa Fe, en la que denuncian retenciones salariales y falta de pago de aportes mientras directivos y gerentes cobran sin problemas.

“No solo se nos siguió reteniendo ilegalmente parte de nuestros sueldos, sino que hay compañeros a los que solo se les pagaba menos de 100.000 pesos por mes. Pónganse en nuestro lugar. Imaginen la desesperación de nuestras familias, de nuestros hijos, sin tener para darles de comer, si tuviesen que vivir de la caridad ajena”, dice un fragmento de la carta de los delegados de Sancor.

Además de las retenciones salariales, los delegados acusaron a los directivos de retener indebidamente los aportes jubilatorios, para la obra social, la mutual y el sindicato, sin efectuar los depósitos correspondientes. Mientras tanto, los gerentes cobrarían sus sueldos sin problemas. “Los gerentes cobran religiosamente sus sueldos y los directivos cobran toda la leche que entregan. ¡Y a qué precio!”, afirmaron.

“Estos directivos están estafando al Estado Argentino, a nosotros, a nuestra obra social, a la mutual, al sindicato al que hemos elegido pertenecer, etc. Como se saben o se creen dueños de una empresa que no es de ellos, el día de mañana y como ya ha pasado con otros, se toman el palo y se van con los bolsillos llenos y si te he visto no me acuerdo”, escribieron los delegados.

“Los trabajadores no gestionamos SanCor ni ninguna otra empresa láctea del país. Por lo tanto, del éxito, fracaso, quebranto o vaciamiento de las mismas que se hagan cargo quienes las dirigen. Nosotros solo somos responsables de cómo saben los productos que consumen las familias en sus hogares”, remarcaron.

Por otro lado es fundamental saber qué sucedió con las personas que trabajaban en la planta de Sancor de San Guillermo, departamento San Cristóbal y qué gestiones se llevaron adelante, en este sentido, de parte del Ministerio de Trabajo de la Provincia de Santa Fe.



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Por tales razones les solicito a mis pares el acompañamiento al presente Proyecto de
Comunicación.

Carlos del Frade
Diputado Provincial.